

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

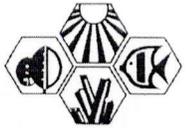
### ACTO ADMINISTRATIVO No.04-2021

#### ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA MNHN-CCC-CP-2021-01

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.), nos hemos reunido en el Salón de Reuniones de la Dirección General del **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** ubicado en la calle César Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, Distrito Nacional, los miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de la institución señoras: **LIC. CELESTE MARÍA MIR MESEJO de NÚÑEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], en su calidad de Directora General, quien preside el Comité; **LIC. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], encargada del Departamento Administrativo y Financiero; **LIC. YDELSI YSMENIA NÚÑEZ HENRÍQUEZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], encargada de la División de Planificación y Desarrollo; **LIC. THELMA FIGUEROA**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], Responsable de Relaciones Públicas y la **DRA. LIZA DOLORES ROBERTO DE LA CRUZ**, dominicana, mayor de edad, abogada notario, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], en calidad de Asesora Legal.

Comprobada la asistencia de los miembros presentes, la Directora General, quien preside el Comité de Compras y Contrataciones, comenzó oficialmente la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

1. Verificar, validar, y aprobar el informe de evaluación de las ofertas técnicas, emitido por el perito designado en el proceso de Comparación de Precios en etapa única, de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01, SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS, AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**.



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
*Prof. Eugenio de Jesús Marcano*

Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D.N.  
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do

2. Aprobación del cuadro comparativo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes/proponentes del procedimiento de Comparación de Precios en etapa única de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01, SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS, AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”.**
3. Conocer de la **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de Comparación de Precios en etapa única para de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01, SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS, AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”.**

**VISTO:** El Acto de Comprobación Notarial de Recepción y Apertura de las Propuestas y Ofertas Técnicas y Económicas de fecha 5 de abril 2021, instrumentado por el Notario Público de los del número del Distrito Nacional actuante, **DRA. LIDIA GUILLERMO JAVIER.**

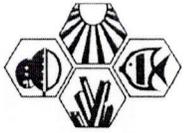
**VISTO:** El informe de evaluación de las ofertas técnicas, del proceso Comparación de Precios en etapa única de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01**, de fecha 7 del mes de abril del año 2021, emitido por el perito designado **ING. FERNANDO LEBRON**, Director del Departamento de la Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones, de fecha 20 de julio 2006, modificada por la Ley No.449-06.

**VISTO:** El Reglamento No.543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, de aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** Las ofertas técnicas y económicas de los oferentes participantes en el proceso de Comparación de Precios en etapa única de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01.**

**VISTO:** Los Términos de Referencia del proceso de Comparación de Precios en etapa única de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01.**



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
*Prof. Eugenio de Jesús Marcano*

Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D.N.  
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do

**VISTA:** La Enmienda No.01, de fecha 30 del mes de marzo del año 2021, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del Museo Nacional de Historia Natural "Prof. Eugenio de Jesús Marcano".

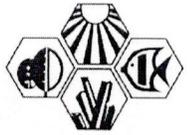
A continuación, se procederá a redactar las motivaciones de carácter legal y técnico que justifican el presente Acto Administrativo:

**POR CUANTO:** A que el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**, decidió realizar un procedimiento de Comparación de Precios en etapa única para la contratación de los **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS, AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01**; para lo cual se procedió a convocar en fecha 23 de marzo del año 2021, a todos los posibles oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado que puedan atender el requerimiento.

**POR CUANTO:** A que los Términos de Referencia para la Comparación de Precios en etapa única estuvieron disponibles en el portal de la institución y en el de Compras y Contrataciones del Estado, desde el día 23 de marzo hasta el día 31 de marzo del año 2021, en virtud de lo establecido en la Ley 340- 6, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento 543-12.

**POR CUANTO:** A que el día 5 de abril del año 2021, se recibieron cinco (5) ofertas, tres (3) a través del portal transaccional de los oferentes/proponentes siguientes: **1) H&H SOLUTIONS, SRL; 2) HCJ LOGISTICS, SRL ; 3) DISEÑO Y TECNOLOGÍA EMPRESARIAL, LyM, SRL;** y dos (2) de manera física: **4) H&M ASOCIADOS, SRL, y 5) SYSMART, SRL,** cuya apertura se realizó en presencia del notario actuante **DRA. LIDIA GUILLERMO JAVIER,** notario público de los del número del Distrito Nacional, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la entidad, en virtud de lo establecido en el manual de compras para el proceso de Comparación de Precios y la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones y su Reglamento de aplicación No. 543-12.

**POR CUANTO:** A que la apertura de las propuestas de las ofertas técnicas (**sobre A**) y económicas (**sobre B**) presentadas por los oferentes antes indicado se realizó a las 12:10 p.m., el día 5 de abril del 2021, en presencia del notario público actuante **DRA. LIDIA GUILLERMO JAVIER,** notario público de los del número del Distrito Nacional, del Comité de Compras y Contrataciones, y los oferentes participantes, la cual instrumentó el acta de comprobación notarial de recepción y apertura de propuestas y ofertas técnicas y



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
Prof. Eugenio de Jesús Marciano

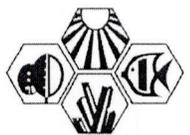
Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D.N.  
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do

económicas del proceso de Comparación de Precios en etapa única de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01, SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS, AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**.

A que el oferente **H&M ASOCIADOS, SRL**, presentó su oferta técnica **sobre A**, según informe de evaluación técnica emitido por el perito, este oferente cumple con las actividades solicitadas en los Términos de Referencia del proceso de Comparación de Precios en etapa única para la contratación de los **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”** de referencia **MNHN-DAF-CM-2021-01**, pero excluye otros servicios requeridos, solicitados en el numeral 2.5.9, páginas 10 y 11 de los Términos de Referencia; y su oferta económica **sobre B**, de manera física, por un monto de **NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$993,168.00)**, con un precio dentro de lo establecido en la certificación de apropiación presupuestaria.

A que el oferente **H&H SOLUTIONS, SRL**, presentó su oferta técnica a través del portal transaccional, según el informe de evaluación técnica final emitido este oferente cumple con todas las actividades en los Términos de Referencia del proceso para la contratación de los **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**, de referencia **MNHN-DAF-CM-2021-01**, y la oferta económica por un monto de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$1,416,000.00)**, pero, su oferta económica en cuanto al precio es mucha más alto que el monto establecido en la certificación de apropiación presupuestaria para dicha contratación, por lo que debe ser rechazada en cuanto al precio.

A que el oferente **HCI LOGISTICS, S.R.L**, presentó su oferta técnica y económica, a través del portal transaccional, con un monto de **UN MILLÓN CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$1,104,480.00)**, pero según el informe de evaluación técnica emitido por el perito, este



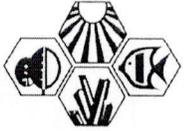
**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
Prof. Eugenio de Jesús Marciano

Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D.N.  
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do

oferente no cumple en once (11) actividades solicitadas en los Términos de Referencia del proceso de Comparación de Precios en etapa única para la contratación de los **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”** de referencia **MNHN-DAF-CM-2021-01**, por lo que su oferta debe ser rechazada por falta de calidad.

A que el oferente **DISEÑO Y TECNOLOGÍA EMPRESARIAL L y M ,SRL** presentó su oferta técnica según el informe de evaluación técnica emitido por el perito, cumple con las actividades solicitadas en los Términos de Referencia del proceso de Comparación de Precios en etapa única para la contratación de los **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”** de referencia **MNHN-DAF-CM-2021-01**, y la oferta económica, presentada por un monto de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$849,600.00)**, en el formulario de presentación de oferta económica **SNCC.F.033**, pero este oferente cometió un error al digitar su oferta económica por un monto de **SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$720,00.00)** en el portal transaccional, omitiendo el monto correspondiente al ITBIS, por lo que su oferta tiene dos precios diferentes que no es subsanable y que hace imposible ser el adjudicatario en el portal transaccional, lo que significa que su oferta es inválida.

A que el oferente **SYSMART, SRL.**, presentó su oferta técnica de manera física, según el informe de evaluación técnica emitido por el perito, este oferente cumple con todas las actividades solicitadas en los Términos de Referencia para la contratación de los **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**, de referencia **MNHN-DAF-CM-2021-01**, y una oferta económica por un monto de **NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESICIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS (RD\$987,660.00)**, con un precio dentro de lo establecido en la certificación de apropiación presupuestaria.



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
Prof. Eugenio de Jesús Marcano

Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D.N.  
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do

A continuación, el cuadro comparativo de las ofertas económicas de los oferentes para fines de aprobación por el Comité:

NÚMERO	NOMBRE DE LOS OFERENTES	MONTO DE OFERTA
1.	DISEÑO Y TECNOLOGÍA EMPRESARIAL LyM, SRL.....	RD\$849,600.00
2.	SYSMART, SRL.....	RD\$987,660.00
3.	H&M ASOCIADOS, SRL.....	RD\$993,168.00
4.	HCJ LOGISTICS, SRL.....	RD\$1,104,480.00
5.	H&H SOLUTIONS, SRL.....	RD\$1,416,000.00

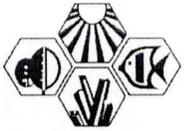
**POR CUANTO:** A que por tratarse de servicios que son de naturaleza excepcionalmente complejo o altamente especializados o de servicios que exijan innovación, como criterio de adjudicación se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente, la calidad de la propuesta técnica y el precio.

**POR CUANTO:** A que el oferente participante **H&M ASOCIADOS, SRL**, en su oferta técnica no cumple con lo solicitado en el numeral 2.5.9, de los Términos de Referencia base del proceso de Comparación de Precios en etapa única de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01**, el Comité de Compras y Contrataciones valora este numeral, porque conlleva a la institución a cumplir con los indicadores que exigen resultados y en consecuencia una puntuación en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

**POR CUANTO:** A que la propuesta técnica más completa es la de la sociedad **SYSMART, SRL** quien cumple con los Términos de Referencia en cuanto a la calidad y la idoneidad de los servicios a suministrar, así como el precio de la oferta económica.

**POR CUANTO:** A que el artículo 43, numerales 1 y 2, de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el cual establece que: 1) De calidad y precio. Cuando la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a suministrar. En primer término, se evaluará la calidad, 2) De calidad. Cuando los servicios sean de naturaleza excepcional o altamente especializados o de servicios que exijan innovación, se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica.

**POR CUANTO:** A que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
*Prof. Eugenio de Jesús Marcano*

Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D.N.  
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do

idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes, a través de los Pliegos de Condiciones respectivos.

**Párrafo II.** Se notificará la adjudicación, a todos los oferentes, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá, a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 43, numerales 1 y 2, el artículo 26, párrafos I y II de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación No. 543-12, en sus artículos 49, 50, y 51, El Comité de Compras y Contrataciones toma las resoluciones administrativas siguientes:

#### **PRIMERA RESOLUCIÓN**

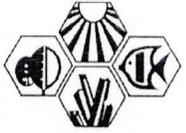
**VERIFICAMOS Y VALIDAMOS**, el informe de evaluación de las ofertas técnicas, emitido por el perito designado **ING. FERNANDO LEBRON**, de fecha siete (7) de abril del año 2021, y, en consecuencia, **APROBAMOS** el mismo, por los criterios de evaluación establecidos en los Términos de Referencia del proceso de Comparación de Precios en etapa única y la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento 543-12.

#### **SEGUNDA RESOLUCIÓN**

**APROBAR** como al efecto **APROBAMOS**, el cuadro comparativo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes/proponentes del proceso de Comparación de Precios en etapa única de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01 SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** en virtud de la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su Reglamento 543-12.

#### **TERCERA RESOLUCIÓN**

**SE ADJUDICA** el procedimiento de Comparación de Precios en etapa única para la contratación de los **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS**



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
Prof. Eugenio de Jesús Marcano

Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D.N.  
Tel.: 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do

**DE INFORMACIÓN y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO” de referencia MNHN-CCC-CP-2021-01,** a la sociedad **SYSMART,SRL**, por ser la oferta más conveniente a los intereses de la institución en cuanto a la idoneidad del oferente, la calidad de la propuesta técnica y el precio.

#### **CUARTA RESOLUCIÓN**

**SE AUTORIZA, COMO AL EFECTO AUTORIZAMOS,** a la unidad operativa de Compras y Contrataciones de la institución, para que proceda a notificar al adjudicatario y al resto de los participantes dentro de un plazo de cinco (5) días contados a partir de la expedición de la presente acta de adjudicación.

No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérsele el turno a los miembros por si alguno le quedaba algo por proponer, se declaró clausurada la reunión, siendo las once y treinta (11:30 a. m.) horas de la mañana de esta misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación.

  
**LIC. CELESTE MARÍA MIR MESEJO de NÚÑEZ**  
DIRECTORA GENERAL

  
**LIC. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS**  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

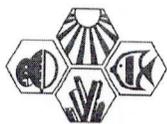
  
**LIC. YDELSI YSMENIA NÚÑEZ HENRIQUEZ**  
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

  
**LIC. THELMA FIGUEROA**  
RELACIONADORA PÚBLICA

  
**DRA. LIZA DOLORES ROBERTO DE LA CRUZ**  
ASESORA LEGAL



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
Prof. Eugenio de Jesús Marcano



**MUSEO**  
Nacional de  
**HISTORIA**  
**NATURAL**  
*Prof. Eugenio de Jesús Marcano*

Calle César Nicolás Penson  
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte  
Santo Domingo, D. N.  
Tel. : 809-689-0106; Fax: 809-689-0100  
www.mnhn.gov.do  
RNC 40103728-9

12 abril del año 2021

### NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**AL: ADJUDICATARIO Y A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE REFERENCIA COMPARACION DE PRECIOS EN ETAPA ÚNICA DE REFERENCIA MNHN-CCC-CP-2021-01 SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

**ASUNTO: RESULTADOS DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE REFERENCIA No. MNHN-CCC-CP-2021-01**

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien comunicarles el resultado del proceso de referencia **MNHN-CCC-CP-2021-01 SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y AYUDA DE GESTIÓN DE PLIEGOS, IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** en virtud de lo que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación 543-12 y demás normativas vigentes, en el cual resultó adjudicatario el siguiente oferente:

**SYSMART, SRL ..... RDS\$987,660.00**

Atentamente,

**ROSALÍA MARTINEZ MARTINEZ**

**TÉCNICO OPERARIA DE LA UNIDAD DE COMPRAS**

